

Karl Marx sobre España (1854-1856)

Revista: [Pasos a la izquierda Nº15 \(Febrero 2019\)](#)

Por **CARLOS ARENAS POSADAS**

A lo largo de la segunda mitad del año 1854 y, dos años después, en el mes de agosto de 1856 Karl Marx se ocupó de España en una serie de artículos que publicó en *New York Daily Tribune*. Se trató de trabajos periodísticos de los que hoy llamaríamos alimenticios y que le daban para malvivir en una época en que estudiaba en Londres la economía política clásica que serviría de base a la magna obra *El Capital*.

Marx nunca estuvo en España. España era en principio uno más de los muchos países periféricos sobre los que emitía sus crónicas sacadas de los corresponsales de los principales periódicos europeos.

En concreto, el interés por España nació a raíz del pronunciamiento militar protagonizado por los generales O'Donnell y Dulce a finales de junio de 1854; uno más de las asonadas pretorianas tan típicas de la época, que solo pudo triunfar en los primeros días de julio por el apoyo recibido de un pueblo en armas que impuso un gobierno progresista presidido por el mítico general Espartero.

Marx nos cuenta aquellos episodios de forma convencionalmente periodística: conspiraciones, movimientos de tropas y choques armados entre las fuerzas gubernamentales y las insurrectas, para terminar poniendo su atención en los levantamientos populares en Madrid y en otras ciudades. En la actuación de las milicias ciudadanas y en las barricadas en las ciudades Marx creyó ver o el último de los movimientos revolucionarios europeos que tuvieron su inicio en 1848 o el primero de los que tendrían inexorablemente que venir en los años siguientes.

Tras unos días contando lo que ocurre, Marx saca la siguiente conclusión:

“No hay otra parte de Europa, que ofrezca al observador reflexivo un interés tan profundo como España en este momento”

Si había en la Europa de entonces un “observador reflexivo” ese era Karl Marx, y en septiembre escribe a su amigo Engels que

“España constituye su tema principal de estudio”

Y para estudiar a España acude a lo que considera la principal fuente de conocimiento de los fenómenos sociales: la historia.

Así en septiembre de 1854 envía al periódico norteamericano una serie de artículos bajo el título común de *España revolucionaria* que es un recorrido por la historia española en general y de los últimos cincuenta años en particular.

Una primera cuestión que llama la atención de Marx es el sobresaliente papel de los militares en los procesos revolucionarios

Marx que ha aprendido español y que ha consultado toda la bibliografía sobre España disponible en Europa nos cuenta la historia del país, pero en medio de la narración, ofrece un análisis del pasado en el que señala constantes que se repiten a lo largo del tiempo y que le sirven para comprender lo que estaba ocurriendo ante sus ojos.

Lo que pretendo hacer es exponer ante ustedes algunas de esas claves o constantes percibidas por Marx y comprobar si se mantuvieron vigentes después de 1854, hasta qué punto siguieron condicionando la vida de los españoles y lo siguen haciendo aún hoy.

Una primera cuestión que llama la atención de Marx es el sobresaliente papel de los militares en los procesos revolucionarios. Se pregunta: ¿cómo un ejército que ha perdido todas las batallas desde hacía siglos, cuya única victoria, contra Napoleón, hay que atribuirla a la lucha guerrillera y a la ayuda del ejército inglés, se erige en protagonista decisivo de la vida política española?

Marx se responde: para su triunfo en España *“los movimientos liberales han dependido constante y exclusivamente de la acción Militar”*

Hasta 1844, añado, dada la debilidad de la burguesía revolucionaria con respecto a los detentadores del poder en el Antiguo Régimen, los liberales contaron con una fracción de las fuerzas armadas para regular las instituciones a su conveniencia. Estabilizadas las nuevas bases del sistema hacia 1844, la única batalla ganada por el Ejército-gendarme ha sido contra el pueblo español; en el siglo XIX contra las milicias nacionales o republicanas que trataban de profundizar y generalizar las conquistas revolucionarias al conjunto de la población; en el siglo XX contra el movimiento obrero y campesino. Gracias a su contribución a la causa burguesa, el Ejército recibió el inmenso honor de convertirse en exclusivo portador de los valores nacionales.

Una nación española que se construía mirando al pasado, valorando estúpidamente una sociedad inserta en una guerra permanente; guerras de reconquista y de conquista, dinásticas, imperiales, coloniales, civiles y guerras de clase; todas ellas con sus consabidos héroes guerreros dispuestos a dar la vida por España y por el botín. Un botín que, a la altura de 1854, representaba casi la mitad del presupuesto del Estado.

Por ese motivo, para el ejército lo importante no ha sido ganar o perder guerras sino hacerlas durables, creando enemigos ficticios y un clima artificial de enfrentamiento entre buenos y malos españoles que necesitara la vigilancia del ejército-gendarme. Pero no se puede olvidar que de esa vigilancia resultan beneficiadas clases sociales que se benefician de las economías de guerra; es decir, que hacen del botín el elemento axial de la política económica. Todo les está permitido a los vencedores; a los señores jurisdiccionales del Antiguo Régimen y a una burguesía que ha acumulado capital de guerra en guerra y que ha configurado una modalidad de capitalismo impune tras la rendición del enemigo, basado en la búsqueda de rentas, la corrupción masiva, las puertas giratorias, los contratos públicos amañados, las cláusulas piratas de los contratos hechas leyes, el fraude o la evasión fiscal, etc. etc.

Marx, por supuesto, no podía llegar tan lejos pero nos adelanta algunas pistas al respecto ofreciendo el perfil de los héroes y villanos de la “revolución” de 1854, los generales Espartero, O’Donnell, Dulce, Narváez, etc., personas sin convicciones políticas sólidas, cobardes que mandan al combate a sus soldados mientras ya tienen preparada la huida por si su alzamiento fracasa, gente extraordinariamente cruel que está dispuesta a arrasar una ciudad o un país con todos sus habitantes si lo consideran necesario. Gente vendida al mejor postor –Espartero al gobierno británico; Narváez al francés- e interesada solo por su bienestar personal: Espartero terrateniente en La Rioja; O’Donnell y Dulce se pronuncian en 1854 para evitar la abolición de la esclavitud en Cuba donde tenían importantes negocios. Cualquier parecido con dictadores posteriores no es mera coincidencia.

Una segunda cuestión, aunque no en importancia, de las que Marx se ocupa es, en términos de hoy, del “encaje territorial de España”.

Marx resume ese problema con una de sus más célebres frases respecto a este país:

“España es un conglomerado de Repúblicas con un soberano nominal al frente”

Marx obtiene esta conclusión analizando la historia de España y, en concreto, la guerra de la Independencia. Napoleón creía que se haría dueño de España porque el Estado español estaba moribundo, y así era, pero se encontró que el pueblo y las ciudades estaban vivos. Se encontró con que, una tras otra, las juntas locales, en ausencia de Estado, le declaraban la guerra. Marx queda fascinado por un movimiento que no tiene parangón en toda Europa y que se reproduce en cada salto revolucionario: en 1820, en 1836 y ahora en 1854. A lo que Marx estaba asistiendo era a un combate, armas en mano, entre dos formas de construir la nación: la de los cruzados –mitad monjes mitad soldados- encabezada por un ejército profesional que llegaría a autodefinirse como “nacional” y la nación de los ciudadanos representada por las milicias locales progresistas, democráticas, republicanas o federales.

A lo que Marx estaba asistiendo era a un combate, armas en mano, entre dos forma de construir la nación: la de los cruzados -mitad monjes mitad soldados- encabezada por un ejército profesional que llegaría a autodefinirse como “nacional” y la nación de los ciudadanos representada por las milicias locales

Lo que le extrañaba a Marx era que, después varios siglos de monarquías absolutas en España, el poder municipal fuese tan fuerte y el Estado y la nación-cruzada tan débiles y tan contestados. La pregunta podría ser formulada hoy siglo y medio siglo después; ¿por qué tras cuarenta años de totalitarismo franquista, el problema territorial antes definido por la pugna centralismo-localismo sigue vigente como una pugna entre el nacionalismo españolista y los nacionalismos periféricos?

Para responder a esto Marx plantea dos hipótesis. La primera incide sobre la connivencia entre las élites nacionales y las élites locales en torno a lo que he llamado el capitalismo-botín.

“El despotismo no ataca al autogobierno municipal cuando éste sirve directamente a sus intereses; permite muy gustosamente a estas instituciones continuar su vida mientras dispensen a sus delicados hombros de la fatiga de cualquier carga y le ahorren la molestia de la administración regular”.

¿Qué había interesado históricamente a los monarcas españoles? Que el municipio liberara de las tareas administrativas a los monarcas, encargándose de la recaudación fiscal, del orden público, de la beneficencia, etc., dejando a la monarquía la única tarea que le interesaba: los asuntos exteriores y la guerra. Claro que esa contribución de los municipios a la causa guerrera no fue gratuita; las elites locales obtuvieron su parte en el botín de guerra haciendo de la gestión de los asuntos estatales una vía de acceso a la propiedad y a la prevaricación. No es extraño, por tanto, que el movimiento republicano y libertario español del siglo XIX tuvieran al poder oligárquico local y no al débil Estado como el primero de sus adversarios y al municipalismo federalista como objetivo.

La segunda hipótesis es aún más reveladora. Dice Marx:

“Así la vida local de España, la independencia de sus regiones y municipios, la diversidad del estado de la sociedad, (son) fenómenos basados originariamente en la configuración física (geográfica) del país y a la diversidad de los modos cómo las distintas regiones se emanciparon de la dominación mora para formar pequeñas entidades independientes”

Marx retrotrae los particularismos españoles (la invertebración que decía Ortega y Gasset) a la reconquista, a la manera en que cada región se emancipó de los musulmanes. Marx no desarrolla esta idea pero podría haberlo hecho así: No fue la misma “reconquista” la que se produjo en el

tercio norte protagonizada autónomamente por los pueblos que colonizaron los valles del Duero y del Ebro y dieron lugar a sociedades más igualitarias que la “reconquista” que se produjo en la mitad sur y, especialmente, en Andalucía, que fue realizada por los monarcas del norte, por señores jurisdiccionales a sus servicios. Esas dos formas de colonización darían lugar con el tiempo a la “diversidad de modos” que dice Marx, de modos de producción, a la diversidad de capitalismo.

No entenderemos la historia de España ni tampoco el momento actual sin tener en cuenta que antes de ser un Estado plurinacional (todas las naciones son una invención interesada) España ha sido y es un Estado pluricapitalista que ha vivido momentos de concierto y momentos de conflictos agudos como el actual. En este orden, la unidad de España es un mito, nunca ha existido, ni siquiera con Franco; ha sido una entente entre elites centrales y periféricas y todas juntas contra el pueblo.

Una tercera cuestión: Marx quedó fascinado por la capacidad revolucionaria del pueblo español; por las guerrillas y las juntas de 1808; las milicias de 1820, 1836, 1840, las que observaba en 1854, y las que tendrían lugar entre 1868-1873 y que describiría Engels. Sin embargo, se da cuenta de que el pueblo nunca alcanza lo que quiere; se cree que derribando gobiernos tiránicos lo que tenga que venir ya es necesariamente distinto, carece de líderes propios y confía la nueva gobernanza a aquellos que se presentan como “revolucionarios” pero que son los herederos de las viejas clases dirigentes.

Eso había ocurrido en 1808, cuando las juntas locales elegidas por el pueblo fueron dirigidas por clérigos, militares o por los antiguos gobernantes que temen que el giro revolucionario les arrastre. Estaba ocurriendo también en 1854, cuando ganada la lucha contra el gobierno conservador, el pueblo vitorea a su líder: el general Espartero.

Ese lapsus por parte de los revolucionarios se ha manifestado repetidamente en los textos constitucionales. Constituciones que recogían indudables avances en torno a las aspiraciones populares pero también artículos que recogían los intereses de los grupos dominantes. Las hemos llamado constituciones “de consenso”, pero eran en realidad constituciones “híbridas”, un solapamiento de principios antitéticos cuya resultante final dependerá de la correlación de las fuerzas futuras.

No entenderemos la historia de España ni tampoco el momento actual sin tener en cuenta que antes de ser un Estado plurinacional (todas las naciones son una invención interesada) España ha sido y es un Estado pluricapitalista

Así Marx opina de la constitución de 1812, de La Pepa.

“Pueden señalarse en la Constitución de 1812 inconfundibles síntomas de un compromiso concluido entre las ideas liberales del siglo XVIII y las oscuras tradiciones teocráticas”.

Ni que decir tiene que las constituciones españolas que no incluían los privilegios de las “oscuras tradiciones”, como la de 1856 a cuyo parto estaba asistiendo Marx, la de 1873 o la de 1932, o no nacieron o fueron abolidas por golpes militares: el de O’Donnell en 1856, el de Pavía en 1873 o el de Franco en 1936.

La Constitución de 1978 fue también una constitución híbrida. España se convirtió en un Estado democrático, social y de derecho pero, en paralelo, consagró como “instituciones especiales” a la monarquía, a la iglesia y al Ejército; es decir, a las mismas instituciones que han construido el Estado y la nación española desde la Edad Media; al monarca se le permite hacer negocios con la guerra, con la iglesia se conciertan escuelas y hospitales mientras al ejército y a la industria de la guerra se le conceden miles de millones y la salvaguarda de la unidad de España.

La Constitución de 1978 instauró el Estado de las Autonomías como fórmula para conseguir el encaje territorial de las regiones o, lo que es lo mismo, para que los distintos capitalismos españoles tuvieran en las competencias autonómicas los mecanismos institucionales para consolidar sus “modos” que decía Marx de acumular capital. El 4 de diciembre de 1977 el pueblo andaluz demostró que era un verso libre que no quería que Andalucía siguiera siendo el mercado colonizado que la había conducido al subdesarrollo. El pueblo confió al PSOE el liderazgo de una nueva época para que cambiara las cosas, pero no lo ha hecho. Si acaso, ha conseguido que el partido y una parte del pueblo andaluz hayan sido recompensados por su sumisión al modelo de 1978. El resultado es que Andalucía sigue ocupando hoy como en 1978 los últimos lugares en aquellas variables que miden el progreso y el bienestar y el primero en los que miden las deficiencias.

Al referirse a todas las revoluciones fallidas que he mencionado, Marx escribió:

“Al proclamarse la Constitución (de 1812) fue recibida por entusiasta alegría pues en general las masas esperaban la súbita desaparición de sus sufrimientos sociales por el mero cambio de gobierno. Cuando descubrieron que la Constitución no poseía tales poderes milagrosos, las exageradas esperanzas con que fue saludada se trocaron en decepción, y en esos apasionados pueblos meridionales no hay más que un paso de la decepción a la cólera”.

Eso ha pasado en las elecciones del 2-D, pero la cólera es siempre ciega o conducida por quienes están interesados en promoverla para fines reaccionarios y dirigirla contra los que cuestionan la legitimidad del capitalismo como botín. En una situación parecida a esta, Ortega y Gasset reconocía su impotencia intelectual cuando decía: “no sabemos lo que nos pasa y eso es precisamente lo que nos pasa”. Marx, por el contrario, sí sabía lo que nos pasaba porque aprendió

mucho de la historia.

[Texto de la conferencia que iba a pronunciar en el paraninfo de la Universidad de Sevilla el día 12 de diciembre de 2018 en un acto conmemorativo del 200 aniversario del nacimiento de Karl Marx y que fue suspendido por el Rectorado]

Carlos Arenas Posadas. Doctor en Historia; Catedrático E.U. del área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla; ex decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Su labor investigadora ha versado sobre temas relativos a la economía, la empresa y las relaciones laborales. Recientemente (2015) ha publicado *Poder, economía y sociedad en el Sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz*.